



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 01 de julio de 2015

ANALIZARÁ AGP INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

- **La Dirección General del IPN presentó propuesta incluyente integrada por estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores de apoyo y directivos**

C-149

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) presentaron a la Asamblea General Politécnica (AGP), para su análisis, su propuesta para la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico. Se trata de una representación incluyente integrada por estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores de apoyo y directivos.

Durante la reunión que duró más de tres horas, las autoridades politécnicas propusieron la representación de 2 alumnos, 1 docente y 1 Personal de Apoyo a la Educación (PAE) por cada una de las 19 escuelas de nivel medio superior y de las 27 del superior.

De los 2 alumnos por escuela, sólo uno participaría con voz y voto. Se incluyen además, 10 alumnos, 5 investigadores y 5 PAE, en representación de los 20 centros de investigación.

Las partes acordaron que la siguiente reunión se llevará a cabo el miércoles 8 de julio a las 17:00 horas, en la Sala de Ex Directores del edificio de la Dirección General, en Zacatenco.

Ambas representaciones firmaron el siguiente acuerdo:

La representación de la AGP analizará la propuesta consistente en que la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico se conformará de la siguiente manera:

19 unidades académicas de nivel medio superior con 2 alumnos, 1 docente, 1 PAE=76

27 unidades académicas de nivel superior con 2 alumnos, 1 docente, 1 PAE=108

Centros de Investigación con 10 alumnos, 5 investigadores y 5 PAE =20

Autoridades=10

Total=214

Sólo participará un alumno con voz y voto por cada una de las escuelas de nivel medio superior y de nivel superior en cada una de las reuniones de trabajo de la Comisión Organizadora, aunque podrán asistir los dos.

La siguiente reunión se realizará el día 8 de julio a las 17:00 horas.

El acuerdo fue firmado por el Director General, Enrique Fernández Fassnacht, así como los secretarios General, Julio Mendoza Álvarez; de Gestión Estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, y de Investigación y Posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara, además del Abogado General, David Cuevas García.

Por parte de la AGP estuvieron presentes, José Manuel Cordero Chavarría, Ramón Díaz Lescas, Omar Alberto López Chávez, Iván Andrés Medina Cruz y César Eduardo Valera Hernández.

El acuerdo se puede consultar en la página web del Instituto Politécnico Nacional en www.ipn.mx

===000===